

La profesión contable en tiempos de corrupción: Un cambio que el mundo necesita.

Roger Aldair Calderón Portocarrero
Pontificia Universidad Católica del Perú
Roger.calderonp@pucp.edu.pe

“Usted puede engañar a todo el mundo durante algún tiempo, y a algunos todo el tiempo, pero usted no puede engañar a todos todo el tiempo...”

Abraham Lincoln

Resumen

El presente ensayo contiene una apreciación crítica respecto a la profesión contable y cómo se ha venido desarrollando en estos tiempos de corrupción, en los cuales la ética es la virtud de la que muchos profesionales contables carecen hoy en día, sin darse cuenta que es el requisito indispensable para poder practicar la profesión y darle continuidad de manera sustentable en el mundo empresarial. De este modo, también se precisa por qué es tan importante cambiar las conductas que nos han quitado la confianza y el respeto que como profesionales contables teníamos, para de esta manera contribuir al cambio que la sociedad necesita. Asimismo, también se reflexiona sobre el rol que juega la universidad dentro de nuestra formación ética.

Palabras Clave: Corrupción, ética, conducta, profesión contable, empresa.

1 Introducción

¿Corrupción? Es la palabra que últimamente oímos con mayor frecuencia en diferentes partes del mundo. Es como una nueva tendencia, una moda destructiva del momento y, especialmente en terrenos latinoamericanos, donde diferentes escándalos han dejado entrever cómo muchos directivos y funcionarios de grandes empresas privadas y del gobierno de distintos países coludieron para sacarle provecho personal a sus puestos y beneficiarse, en lugar de tener claro el papel y la responsabilidad que asumen en la sociedad. Estos escándalos van desde lo más simple, como aceptar un soborno, a los más complejos como la aplicación de artificios para crear una doble contabilidad y armar toda una red de corrupción tal como lo hizo la brasilera Odebrecht; y recordemos que solo sabemos de aquellos escándalos que salen a luz pública.

El objetivo del presente ensayo es crear una acción de reflexión, concientizar y mostrar al lector sobre la importancia de un profesional contable de calidad, donde la ética es el principal insumo para lograrlo; esto partiendo desde el rol del contador en su papel de responsable y veedor de todos los procesos que atraviesan empresas públicas y privadas. Primero se procederá a describir y analizar el panorama actual de la profesión contable y cómo la falta de ética la ha afectado, seguido de un análisis del rol que debe desempeñar el contador como agente de cambio en la sociedad en general y finalmente se analizará la formación profesional de la carrera de contabilidad en las universidades peruanas.

2 La profesión contable de nuestros días

Contabilidad es actualmente una herramienta indispensable para cualquier empresa. Sin ella no habría un orden y control adecuado de operaciones y ni una garantía de confiabilidad; en conclusión, no habría negocio para las empresas. Pero no solo basta con ejecutar procesos contables dentro de la

organización, sino que debe ser también de suma preocupación para la empresa la calidad profesional de la persona que los realiza, ya que de este profesional dependerán las decisiones que se tomarán para el éxito de la empresa. De ello que el tipo de profesional contable dentro de la organización ha cobrado mayor importancia en los últimos tiempos.

La Contabilidad ha tenido que ir adaptándose a los cambios que trajo consigo la evolución del mercado global, asumiendo los nuevos retos que le ha impuesto esta nueva era de la información. En el Perú, hasta el año 2017 la carrera de contabilidad continuaba figurando como una de las tres más demandadas en el mercado laboral, según el estudio denominado “Las carreras más demandadas de 2017” realizado por el portal de empleo Trabajando.com.

Sin embargo, así como la demanda por esta carrera se mantiene alta, la oferta para la prestación de los servicios contables también lo hace, pero el incremento de la oferta laboral no es proporcional al incremento de la demanda de la carrera, sino que dicha demanda por la carrera se ha incrementado excesivamente, y ese es el principal problema. Al respecto afirma Benjamín Callirgos, que “existe un crecimiento profesional por medio de los graduados de las universidades de la República mucho mayor que la demanda de profesionales por parte de las empresas de todo género que existen y anualmente se constituyen” (2015). Esto debido a que formar profesionales en el Perú, más que un compromiso con la sociedad, se ha convertido en un negocio para muchas universidades, que solo han descuidado la formación adecuada y la necesidad de un mayor énfasis en una parte primordial de todo profesional y persona: **la ética**.

La ética es la respuesta a la moral, que es “el apego a la rectitud del querer” (De Nobrega 2009: 20), pero que es externa al individuo y es un patrón en una sociedad correctamente formada. El patrón varía mucho, pero finalmente el resultado será siempre hacer lo correcto, no en beneficio propio sino de la sociedad.

Soy consciente que la formación ética no solo es tarea de la universidad, sino que es una responsabilidad atribuible, en primer lugar, a la familia. Pero también de que la formación de valores morales que sustentan a la ética se ven influenciados por las costumbres de cada pueblo, las características propias del individuo, la gente con quien se relaciona y muchos otros aspectos que en suma total forman esa conducta ética en cada persona.

Dicha conducta ética puede estar muy bien formada teniendo claro el saber ser una persona y profesional de calidad (ligado a su desarrollo como persona adquirido en su formación), o, que si por el contrario el profesional no tuvo una adecuada formación ética “carecerá de una conciencia moral que podrá generar como consecuencia un Contador dispuesto a participar en actos dolosos como la evasión fiscal, maquillaje de informes financieros” (Montaner y Perozo 2008: 384), pues no tendrá claro su responsabilidad ética y solo le bastará con cumplir objetivos en beneficio personal, basando su comportamiento en actos que pueden conducir a la corrupción.

Ahora bien, se ha mencionado la palabra corrupción y es que actualmente es la tendencia en muchos países, tanto se ha hablado de ella y se hace muy fácil decirla, pero pocas veces se ha analizado todo lo que implica, pues “trata de un concepto que está revestido de cierta ambigüedad, ya que aquello que una sociedad llama ‘corrupto’ depende de su legislación, sus códigos morales y éticos, su sistema político y las ideas que se han formado históricamente en torno a lo público” (Arjona 2002:4). Esta ambigüedad ha dificultado que muchos autores puedan analizarla con facilidad y coincidan en una única definición, pues es tan amplia y vista desde distintos puntos de vista: moral, legal, cultural, político.

Sin embargo, la corrupción definida desde lo más simple es “el abuso del poder para beneficio propio” (Transparencia Internacional 2009: 14); en otras palabras, es la respuesta externa de la inmoralidad de un individuo que conduce su comportamiento a obtener ganancia sin importarle los medios para lograrlo.

La corrupción se ha convertido en un mal que se ha propagado en todo el mundo, en diferentes ámbitos de la sociedad, coadyuvado por una falta de formación adecuada en valores y conductas éticas en un profesional. Nuestro país no se escapa de este mal que viene afectando cada vez más a nuestra sociedad con la desaceleración de su crecimiento económico. Muchos escándalos de corrupción han salido a la luz pública tanto en el ámbito privado como en el público y se podría hablar de los distintos actos de corrupción ocurridos, especialmente de los políticos, que deshonran la confianza que la sociedad les otorgó, pero no es el objetivo de este ensayo.

Sin afán de culpar a alguien por el difícil y penoso panorama que atraviesa nuestro continente, quiero hacer énfasis en que uno de los responsables de la pérdida de valores éticos de los profesionales es la propia sociedad por, de alguna manera, permitirlo, y por otro lado las empresas y sus altos directivos, que se aprovechan de la inadecuada formación en conductas éticas de los profesionales; y que muchas de ellas profesan un buen gobierno corporativo, una excelente responsabilidad social empresarial, pero que solo lo profesan, en realidad no lo aplican, solo se ha convertido en una formalidad para que la empresa garantice cierto nivel confianza a sus usuarios, tal y como se ha visto en uno de los escándalos más sonados desde el 2017 por empresas del sector construcción, una de ellas y peruana, la empresa Graña y Montero, donde su tan reconocido gobierno corporativo se puso en tela de juicio por estar envuelta en medio del caso de corrupción de Odebreth y que en junio del 2019 habría aceptado haber realizado el pago de sobornos, según el portal de SEMANAeconómica.com

Este tipo de escándalos pone en manifiesto que la mayoría de empresas, especialmente aquellas que tienen los recursos para hacerlo invierten gran cantidad de recursos en mantener cierta imagen y reputación de tal manera que esto ayude alcanzar sus objetivos, olvidándose de una parte esencial, que no solo basta parecer, sino, ser una empresa con políticas de gobierno que ayuden a minimizar al máximo cualquier acto de corrupción. Pero ello solo puede llevarse a cabo “en la medida en que los profesionales se adhieran a normas de conducta esperadas, generando la confianza y reconocimiento de parte de los receptores del servicio profesional, lo que de hecho les brinda la condición y permanencia como profesión en un tiempo y un espacio” (De Nobrega 2009:20) porque finalmente los profesionales que mantengan este valioso intangible y acepten realmente el compromiso que la profesión les ha conferido permanecerán siempre dentro del mercado de la profesión. Es y será duro, pero valdrá la pena.

Es duro porque los profesionales que se adhieren a conductas éticas son valorados y reconocidos públicamente fuera de las empresas; pero realmente ¿dentro de la organización serán valorados como el valioso intangible que son, o por el contrario serán considerados como un obstáculo para la consecución de objetivos personales (no solo de altos funcionarios sino para todos los niveles de jerarquía en la empresa, pues la corrupción no discrimina nada para adherirse)?, o, ¿valorarán más al profesional que no tome en cuenta sus valores éticos y utilice técnicas contables creativas para eludir normas y mejorar los rendimientos de la empresa, alcanzar objetivos que beneficien un reducido grupo de personas? Responder cada pregunta no es tan simple, pues genera un gran debate que no es propicio realizar en este ensayo. Pero claro está que aun cuando hacer lo correcto no sea reconocido con el valor que merece, no hacerlo resulta aún peor, puesto que ello solo funciona a corto plazo, a largo plazo trae graves consecuencias y hasta puede devenir en una quiebra de la empresa. A largo plazo solo es sustentable el profesional que a pesar de todo permanece firme a sus principios

y a los valores que lo definen como persona y como profesional y lo va hacer reconociendo su responsabilidad y dejando claro cuáles son sus obligaciones como un profesional que sabe hacer las cosas correctamente, como un profesional que sabe que no se puede engañar a todos todo el tiempo, porque no es sostenible para su continuidad como profesional.

Creo fervientemente que la pérdida de la reputación del contador se puede recuperar, pero solo con una adecuada formación y severas sanciones disciplinarias que demuestren a las empresas que los servicios que se brindan no se prestan para manipulaciones ni actos de corrupción. El profesional contable tiene que reivindicarse en el mercado empresarial en todo el mundo, darle el máximo valor a su trabajo, conducir su comportamiento a una conducta basada en principios y valores morales que le permitirán ser ético.

Se tiene que sensibilizar a quienes dirigen las empresas y al estado acerca del verdadero deber de contribuir que tienen con la sociedad, que quede claro que no se permitirán conductas execrables en nuestra profesión.

3 El rol del contador como agente de cambio

Ahora bien, la ética, como ya se dijo, resulta esencial y ha cobrado mayor importancia actualmente, y es que como nos ejemplifica el gran matemático árabe Al-Khwarizmi cuando al preguntarle sobre el valor del ser humano respondió: “Si tiene ética su valor es igual a 1. Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será 10. Si también es rico, súmele otro cero y será 100. Si por sobre todo eso es, además, una bella persona, agréguele otro cero y su valor será 1.000. Pero si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor, pues solamente le quedarán los ceros” (s/f). En este sentido, la conducta ética es la virtud más preciada que tenemos, otorgan al individuo confiabilidad y respeto, que no se ganan de la noche a la mañana, sino que detrás de ello existe un arduo trabajo para poder lograrlos y no cualquiera lo hace, lo hace quien ha tomado decisiones correctas y apropiadas, que no han sido fáciles, pero que a pesar de todo se mantuvieron

La conducta ética, como se sabe, no es más que una consecuencia de nuestra formación, que deberíamos aplicar correctamente en la profesión, ya que, tal como afirman Montaner y Perozo, “La Contabilidad cubre todos los sectores y actividades en los cuales se manejen bienes o recursos oficiales, sin que importe la naturaleza de la entidad o persona, pública o privada, que realiza la función o tarea, ni su régimen jurídico” (Mencionado en Osorio y Poveda 2016:21), y para cubrir todo ello de manera adecuada se tiene que mantener dicha conducta.

Por eso que “al contador público se le otorga una fe pública que le confiere una serie de obligaciones y responsabilidades relacionadas con el funcionamiento, el orden social y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, para lo cual debe aplicar de manera responsable los principios éticos definidos en su profesión” (Cuellar, mencionado en Osorio y Poveda 2016:24).

Sin embargo, dicha fe pública se ha ido perdiendo, pero debemos volver a merecerla, debemos aprender que las conductas que conllevan a actos de corrupción no son sustentables. Que el resultado final siempre es el mismo: la verdad siempre se esclarece, no se puede engañar a todos todo el tiempo, como sostiene Lincoln.

El profesional contable es el llamado a “dar oportuna cuenta, por escrito, a la asamblea o junta de socios, a la junta directiva o al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios” (Sarmiento 2010:36). La

responsabilidad ética que posee dentro del mundo empresarial es de suma importancia, y dependerá de él muchas veces evitar que se causen daños en perjuicio de la empresa y de la sociedad.

Nos damos cuenta lo bonita e importante que es nuestra profesión, lo vemos todo dentro de la empresa, cada operación pasa por nuestros ojos. De nosotros, de la información que preparemos, y de las decisiones que ayudemos a tomar, dependerá el éxito y continuidad de la compañía o la institución donde nos encontremos.

Por ello necesitamos cambiar; es en estos tiempos de corrupción cuando debemos asumir el verdadero rol que tenemos, asumir el reto de hacer las cosas correctamente para estar bien con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestra profesión y con la sociedad en general, porque es tan gratificante saber que pudiste haber cometido actos de corrupción que atentan a la ética pero que no lo hiciste por propia convicción, porque se tuvo la valentía de negarse, de reportar y/o denunciarlo.

Independientemente del cargo que ocupe o de la labor que desempeñe en el mundo contable, es importante siempre mantener el comportamiento adecuado conforme a los códigos de ética provistos; y que no solo sea porque los códigos lo dictan, sino por convicción personal y por el futuro y continuidad de una Nación que busca crecer y sobresalir en mundo globalizado.

4 La formación profesional en la carrera de Contabilidad en las Universidades Peruanas

La educación superior universitaria en los últimos años se ha incrementado considerablemente, principalmente en el ámbito privado tanto así que pasó en el 2010 de tener 474 mil estudiantes a tener 1,097,000 estudiantes en el 2018, según el portal educacionalfuturo.com. La falta de una adecuada supervisión produjo que se crearan un sin número de universidades, más privadas que públicas, pasaron de 49 universidades en el año 1990 a 132 universidades en el año 2015, siendo el 83% de estas universidades privadas (SUNEDU 2017:40). La creciente demanda de la educación superior debido a la necesidad de los jóvenes de estudiar y construirse un mejor futuro hizo que se produjera este gran incremento de universidades privadas.

La carrera de contabilidad es la cuarta carrera más demandada por los estudiantes en el Perú al 2017 (Observatorio Laboral PUCP 2017) y si bien en el país las universidades con mayor reputación y prestigio son las universidades privadas, no todas tienen el mismo nivel. La gran mayoría de las universidades privadas creadas en las últimas décadas ofrece un ingreso simple, con un filtro de ingreso bastante fácil, pues su único objetivo es captar la mayor cantidad de alumnos puesto que se traducen en cuantiosos ingresos. Eso no sucede con las universidades ya reconocidas por su trayectoria a nivel nacional e internacional, entre las más reconocidas de la profesión contable tenemos a la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Universidad de Lima, Universidad de Piura, (Ponte en carrera.pe 2017), todas ellas universidades privadas, que tienen una gran participación en el mercado de trabajo y de las cuales sus egresados perciben mayores ingresos.

De estas universidades la principal universidad en ofrecer una educación cívica, humanista, científica e integral es la Pontificia Universidad Católica del Perú, puesto que dentro de sus planes de estudios de todas sus carreras incluye 4 semestres de estudios generales con el único propósito de ofrecer una “formación de orientación humanista, integral e interdisciplinaria comprometida con valores éticos, como la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y el respeto a la dignidad humana(..), para contribuir con el desarrollo humano y la afirmación de la ciudadanía”(Estudios Generales Letras PUCP). La manera en que esta formación contribuye con el desarrollo humanístico y profesional es mediante el

discernimiento del bien y el mal porque no hay nada peor que pensar que se hace el bien cuando en realidad es lo opuesto, y ello depende de su formación tanto en casa como en la universidad.

Ahora bien, no todas las universidades del país se preocupan por una formación humanística, existen universidades que se han preocupado más por el desarrollo cognoscitivo, se olvidan que si un profesional no es una buena persona dejará de ser un buen profesional, sea el mejor en finanzas, en contabilidad, auditoría, etc. Si olvida que ser un excelente profesional implica ser una persona honesta, ética, con valores definidos, entonces no llegará muy lejos.

La formación que cada universidad puede tener dentro de su plan de estudios influye en parte en el desarrollo como persona, pero que no se olvide que la base para ello es y será siempre la familia, la sociedad donde se desenvuelve cada individuo y muchos otros factores, son complementos de esta formación. La conducta ética no solo debe ser en el profesional contable sino en todos los profesionales porque la corrupción no solo ha involucrado a contadores sino a aquel que se le ponga en su camino. Sin embargo, los grandes escándalos financieros y de corrupción han involucrado la intervención de un profesional de contabilidad, puesto que como conocedor de las operaciones de la empresa puede dar múltiples soluciones que no siempre son congruentes con los valores éticos que definen a un profesional que sabe hacer lo correcto. Por ello, es el gran énfasis en la formación humanística y de valores de un contador.

En el Perú aún luego de haberse creado una institución para salvaguardar las condiciones básicas de calidad de la educación superior, muchas de las universidades están lejos de cumplir con una formación adecuada que persista y haga énfasis en una formación humanística que permita dar un gran valor al profesional. Se requiere una redefinición de una formación de calidad en la mayoría de universidades, incluir en los programas de todas las universidades materias que conduzcan a formar mejores profesionales, pero sobre todo mejores personas.

Como estudiantes y profesionales apasionados por nuestra profesión debemos saber que la satisfacción más grande que nos puede dejar hacer lo correcto es la tranquilidad del alma, la paz interior que como personas sentimos cuando se ha tomado la decisión de ser honesto y seguir nuestros valores éticos. Si tenemos claro todo ello tendremos la capacidad no ser manipulados por quien no tiene claro su rol como persona y profesional.

He tenido la experiencia de estudiar en 3 programas de Contabilidad de diferentes universidades, gracias a los distintos convenios existentes en mi universidad, tanto nacionales como internacionales. Gracias a ello, he podido visualizar la realidad que atraviesan. Cada una es un mundo diferente, cada una con un programa diferente de estudios, con diferentes prioridades, diferentes problemas, etc. Pude observar estudiantes con gran potencial, pero con pocas oportunidades, estudiantes conformistas; estudiantes llenos de oportunidades, y llenos de ambición por crecer y ser mejores; también estudiantes que solo buscan acabar una carrera lo antes posible, como si ello asegurara su futuro; estudiantes que no importa cuando les tome terminar una carrera pero que se preocupan por una formación de calidad, que pase lo que pase, siempre están optimistas haciendo lo correcto.

De ello solo puedo estar seguro de una cosa: el profesional contable de calidad no depende solo de la universidad y de la familia, sino depende de uno mismo, del apego a nuestros principios, valores, de lo que realmente queremos ser y contribuir con nuestra sociedad, de mostrar que esa pasión por nuestra carrera se traduce en hacer siempre lo correcto.

5 Conclusiones

- Los principios y valores morales que sustentan a la ética deben estar presentes desde el núcleo familiar, en todas las sociedades puesto que el insumo ético como valor principal en las personas es imprescindible para tener profesionales contables de calidad en estos tiempos de corrupción.
- Es deber y responsabilidad del profesional contable mantener su conducta ética, pase lo que pase. No debe flaquear ante el mal que afecta a muchos profesionales: la corrupción; no porque la sociedad lo obligue sino por propia convicción, porque es su obligación como una persona que sabe lo que significa ser un profesional de calidad.
- Los educadores deben preocuparse más por desarrollar el lado humanístico de los estudiantes, que incluye la formación en principios y valores. La poca preocupación en reforzar la formación humanística ha traído como consecuencia que profesionales con poco sentido de lo correcto y lo incorrecto y muchas veces terminan conduciendo sus actos en beneficio personal, atentando contra la responsabilidad y deber que tienen como profesionales con la sociedad. Se han olvidado que no se puede ser un buen profesional sino se es una buena persona.

Referencias

- Arjona, A. (2002). “La corrupción política: una revisión de la literatura”. Documentos de Trabajo. Madrid, vol. 02, núm.14, pp. 1-49. Recuperado de: <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/id/32/de021404.pdf/>
- Callirgos, B. ¿Hacia Dónde Vamos los Contadores Públicos? Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700/388-documentacion/1754-ihacia-donde-vamos-los-contadores-publicos>
- De Nobrega, F. (2009). “Ética y tendencias de la disciplina contable”. Redalyc. Mérida, vol. 12, núm. 19, pp. 19-27. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/257/25715409003.pdf>
- Educacionalfuturo.com. Recuperado de: <https://educacionalfuturo.com/articulos/crecimiento-de-la-universidad-privada/>
- Facultad de Estudios Generales Letras PUCP. Misión y Visión. Recuperado de: <http://facultad.pucp.edu.pe/generales-letras/sobre-eeeggll/mision-y-vision/>
- Montaner, J. y Perozo, J. (2008). “Formación ética del Contador Público. Caso: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia”. Redalyc. Maracaibo, vol. XIV, núm. 2, pp. 379-387. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/280/28011672013/>
- Osorio, A. y Poveda, A. (2016). “Importancia de la ética del contador público frente a la responsabilidad social empresarial en Colombia”. Recuperado de: <http://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/10752/Monografia%20Importancia%20de%20la%20etica%20del%20contador%20publico%20frente%20a%20la%20RSE%20en%20Colombia%20-%20Alvaro%20Osor.pdf?sequence=1>
- Observatorio Laboral PUCP (2017). Boletín Economía y Demanda Profesional. Núm. 14, pp. 1-15. Recuperado de: https://btpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2010/04/L1_Boletin-Economia-y-Demanda-Profesional_2017_I_Trimestre-VFActualizada.pdf

Ponte en carrera.pe (2017). Carreras universitarias con mayor presencia en el mercado de trabajo. Recuperado de:

<https://www.ponteencarrera.pe/documents/12502/763670/17%2C+18+y+19.+carreras-universitarias-con-mayor-presencia-en-el-mercado-de-trabajo.pdf>

Trabajando.com. Carreras más demandadas. (2017); ¿Estamos eligiendo bien? Recuperado de: <https://www.trabajando.pe/contenido/noticia/1517857572/Carreras-mas-demandadas-de-2017---Estamos-eligiendo-bien-.html>

Transparency International. Guía de lenguaje claro sobre lucha contra la corrupción. Recuperado de: <https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2014/10/Gu%C3%ADa-de-lenguaje-claro-sobre-lucha-contra-la-corrupci%C3%B3n.pdf>

Sarmiento, D. (2010). “La revisoría fiscal: ¿control de fiscalización o auditoría?... ¿O las dos?”. Antioquia, vol. 2, núm. 3, pp. 25-41. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/download/1307/1244/>

SEMANAeconómica.com. Recuperado de: <http://semanaeconomica.com/article/sectores-y-empresas/conectividad/362781-grana-y-montero-habria-reconocido-que-pago-soborno-de-s-12-5-millones/>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2017). Informe Bienal sobre la realidad universitaria peruana. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5716/Informe%20bienio%20sobre%20la%20realidad%20universitaria%20peruana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>